

ACTA N° 009-2022-CF-FIIS
ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DEL 25 DE ABRIL DEL 2022

Siendo las 15:00 horas del lunes 25 de abril del 2022, de manera virtual en la plataforma online, vía internet, utilizando la aplicación multiplataforma de videoconferencia HANGOUTS MEET GOOGLE, se reunieron en Sesión Extraordinaria el Señor Decano Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa, Los Docentes Consejeros Principal Dr. Hurtado Dianderas Smith Eulogio Carlos, Dr. Vilcapuma Malpica Hernán Mario, Mg. Víctor Edgardo Rocha Fernández, Consejero Asociado: Mg. Salazar Robles Héctor Gavino, Mg. Morales Chalco Osmart Raúl. Consejero Auxiliar Mg. Ramos Choquehuanca Angelino Abad. Estudiantes: Mamani Romero Alisson Adriana, Chipana Mendivil Angie María, Olivera Goicochea Juan Carlos.

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la Sesión Extraordinaria virtual de fecha 25 de abril del 2022, en amparo del Decreto de Urgencia N° 026-2020 de fecha 15 de marzo del 2020.

AGENDA:

1. GRADOS Y TÍTULOS:

La Secretaría Académica da lectura al **PROVEÍDO N° 042-2022-D-FIIS**, de fecha 13 de abril del 2022; referente al **OFICIO N° 032-2022-CGT-FIIS**, de fecha 08 de abril del 2022, los Dictámenes de Conformidad de Título Profesional de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial

EXPEDIENTE DE TÍTULO PROFESIONAL: INGENIERÍA INDUSTRIAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	HUILCAMASCO ZANCA KARLA LEONOR	4	MORENO SOTO JIMMY FERNANDO
2	ASENCIOS PALACIOS JOAN MANUEL	5	BERNABEL MATOS JOSE LUIS
3	CAYO FRETTEL JHANZ WILLIAMS	6	SOLORZANO CHOQUE RAUL

EXPEDIENTE DE TÍTULO PROFESIONAL: INGENIERÍA DE SISTEMAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	BENDEZÚ JIMÉNEZ FIORELLA LILIANA	2	HERNÁNDEZ TASAYCO JEFERSON MOISÉS.

Luego de las deliberaciones se aprobó por unanimidad.

La Secretaría Académica da lectura al **PROVEÍDO N° 041-2022-D-FIIS**, de fecha 13 de abril del 2022; referente al **OFICIO N° 004-2022-CGT-FIIS**, de fecha 04 de abril del 2022, los Dictámenes de Conformidad de Grado de Bachiller de Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas.

EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER: industrial

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	HUAMAN MOTTA ANTHONY GUSTAVO	16	VILLAVICENCIO SESSAREGO BRYAN JOEL
2	IZQUIERDO PEREZ CRISTIAN JESUS	17	SANCHEZ FLORES SIOMARA ESTEFANIA
3	NEYRA CORDOVA JULIO CESAR	18	SALAZAR CAVERO JORGE LUIS
4	VILCHEZ VICENTE YOSELYN ADELA	19	LA TORRE FLORES JHUNIOR EMERSON
5	GUTIERREZ ZAMORA ANDERSON SMITH	20	OLAYA NAVAS MILKER GERMAN
6	PÉREZ YAYA PIERO WILFREDO	21	CARBAJAL HURTADO HUGO
7	LEVANO SARAVIA FRANCO VIDAL	22	PIZARRO FLORES JHONATAN MICHELL
8	VASQUEZ BAYLON DIEGO ARMANDO	23	YATACO ALCALA ALEXANDER MIGUEL
9	PARRA GUERRA JENNIFER ADRIANA	24	MEDRANO MENDOZA MAYTE MELISSA
10	COLQUEPISCO MADUEÑO JOSE ANTONIO	25	ROMERO BARRON VALERIE GIANNELLA
11	CANALES RODRÍGUEZ LUIS ALEJANDRO	26	RIOS PEREZ BRYAN ALEXIS
12	RODRIGUEZ MENDOZA JULIO ALEXANDER	27	JANAMPA PARIONA KAREN
13	VARGAS CORTEZ KATHERINE FABIOLA	28	CUSIHUAMÁN ROJAS FERNANDO JOSÉ
14	FAJARDO LÉVANO VITALY MARTÍN	29	SOBRADO PAZ ÁXEL RAFAEL
15	GONZALES VALENCIA RONY JAVIER	30	MAEDA ARIAS ADOLFO SANTIAGO

INGENIERÍA DE SISTEMAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	RAMOS MORE OMAR AUGUSTO	14	APELLIDOS Y NOMBRES
2	CUADROS ROMAN OMAR ALONSO	15	ROJAS HUAPAYA JULIO DANIEL
3	ESPINOZA ARIAS AIRTON WILLIAMS	16	GUZMAN GUTIERREZ PAOLA LORENA
4	ROMERO SILVA CHRISTIAN	17	BURGOS TEJADA JAIME
5	FERNANDEZ YARANGA JUAN STEVENS	18	LAZARO CHUQUISUMA ALISON LISBETH
6	DIAZ VASQUEZ CESAR GUSTAVO	19	FLORES GONZALES RAI FELIPE
8	ESTRADA SEAS JOSE ENRIQUE JUNIER	20	HUAMÁN SULLUCHUCO ANNIA CARIDAD
9	CARRILLO JARA CHERRY ERNESTO	21	CIOCCA HUAMANCAYO DIEGO SEBASTIAN
10	FLORES HUANCA MARÍA INÉS	22	HUERTAS MEDRANO JAVIER HERNAN
11	ROJAS PASTOR GREGORY BERNARD	23	GUZMAN HONORE RENATO ALEXANDER
12	UGARTE GUERRERO YHON CRISTHIAN	24	SAUÑE MENDOZA JEFERSON OMAR

Luego de las deliberaciones se aprobó por unanimidad.

2. PROYECTOS DE INVESTIGACION:

La Secretaría Académica da lectura al OFICIO N° 033-UIFIIS-2022, de fecha 04 de abril del 2022, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, referente al Nuevo Proyecto de Investigación presentado por el Docente Auxiliar a Tiempo Completo MG. ANGELINO ABAD RAMOS CHOQUEHUANCA, titulado: "PLATAFORMA VIRTUAL Y RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN EL PERIODO 2022".

Que, el Docente Auxiliar a Tiempo Completo MG. ANGELINO ABAD RAMOS CHOQUEHUANCA, ha cumplido con presentar su Proyecto Nuevo de Investigación de acuerdo al reglamento de participación de Docentes aprobado por el Comité Directivo de Investigación de la FIIS con RESOLUCIÓN N° 014-2022-UIFIIS-UNAC, de fecha 31 de marzo del 2022.

Luego de las deliberaciones se acordó Aprobar por unanimidad, REFRENDAR, con eficacia anticipada el NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, presentado por el Docente Auxiliar a Tiempo Completo MG. ANGELINO ABAD RAMOS CHOQUEHUANCA, titulado: "PLATAFORMA VIRTUAL Y RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN EL PERIODO 2022", con un cronograma de ejecución de (12 meses) y con un presupuesto de S/24,000.00 (Veinticuatro mil 00/100 soles).

La Secretaría Académica da lectura al OFICIO N° 034-UIFIIS-2022, de fecha 04 de abril del 2022, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas referente al Nuevo Proyecto de Investigación presentado por el Docente Auxiliar a Tiempo Completo MG. ERWIN PABLO GALARZA CURISINCHE, titulado: "IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA PROLONGAR LA OPERATIVIDAD DE LAS MÁQUINAS IMPRESORAS TEXTIL DIGITAL DE UNA EMPRESA DE CONFECCIONES DE POLOS EN LIMA".

Que, el Docente Auxiliar a Tiempo Completo MG. ERWIN PABLO GALARZA CURISINCHE, ha cumplido con presentar su Proyecto Nuevo de Investigación de acuerdo al reglamento de participación de Docentes aprobado por el Comité Directivo de Investigación de la FIIS con RESOLUCIÓN N° 013-2022-UIFIIS-UNAC, de fecha 31 de marzo del 2022.

Luego de las deliberaciones se acordó Aprobar por unanimidad, REFRENDAR, con eficacia anticipada el NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, presentado por el Docente Auxiliar a Tiempo Completo MG. ERWIN PABLO GALARZA CURISINCHE, titulado: "IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA PROLONGAR LA OPERATIVIDAD DE LAS MÁQUINAS IMPRESORAS TEXTIL DIGITAL DE UNA EMPRESA DE CONFECCIONES DE POLOS EN LIMA", con un cronograma de ejecución de (12 meses) y con un presupuesto de S/21,000.00 (Veintiún mil 00/100 soles).

La Secretaría Académica da lectura al OFICIO N° 038-UIFIIS-2022, de fecha 20 de abril del 2022, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas referente al Nuevo Proyecto de Investigación presentado por el Docente Principal Nombrado a Tiempo Completo DR. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ VELIZ, titulado: "DISEÑO DE UN APLICATIVO WEB PARA MEJORAR LOS PROCESOS DEL INSTITUTO CENTRAL DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - ICICyT".

Que, el Docente Principal a Tiempo Completo DR. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ VELIZ, ha cumplido con presentar su Proyecto Nuevo de Investigación de acuerdo al reglamento de participación de Docentes aprobado por el Comité Directivo de Investigación de la FIIS con RESOLUCIÓN N° 015-2022-UIFIIS-UNAC, de fecha 20 de abril del 2022.

Luego de las deliberaciones se acordó Aprobar por unanimidad, REFRENDAR, con eficacia anticipada el NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, presentado por el Docente Principal Nombrado a Tiempo Completo DR. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ VELIZ, titulado: "DISEÑO DE UN APLICATIVO WEB PARA MEJORAR LOS PROCESOS DEL INSTITUTO CENTRAL DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - ICICyT", quien lo desarrollará con el apoyo del Docente colaborador: MG. HERBERT JUNIOR GRADOS ESPINOZA y de los siguientes estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas: VÍCTOR JESÚS VARGAS CHÁVEZ; RUBÉN GUTIERREZ VILLANUEVA y MULLER ÓSCAR QUESADA AGUINAGA; con un cronograma de ejecución de (12 meses) y con un presupuesto de S/22,000.00 (Veintidós mil con 00/100 soles).

3. PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL 2022-A DE DOCENTES DE LA FIIS.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 018-2022-DAII-FIIS, de fecha 21 de abril del 2022, donde el Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial, remite los Planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios, correspondiente al Semestre Académico 2022-A.

Ing. Gomez Alvarado Carlos, Dra. Quiroa Muñoz Yolanda Herminia y el Mg. Morales Chalco Osmart Raul

Luego de las deliberaciones se acordó aprobar por unanimidad los Planes de Trabajo Individual.

4. PROMOCIÓN DOCENTE-MG. ERWIN PÁBLO GALARZA CURISINCHE-PROVEIDO N° 6635-2021-OSG/VIRTUAL.

La Secretaría Académica da lectura al Visto, el PROVEÍDO N° 6635-2021-OSG/VIRTUAL, de fecha 11 de noviembre del 2021 y el Informe de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente FIIS sobre el Proceso de Evaluación del Informe digital OFICIO N° 001-2022-CRPD-FIIS, de fecha 06 de abril del 2022 y el Legajo Personal en digital del Docente MG. ERWIN PABLO GALARZA CURISINCHE sobre PROMOCION DE CATEGORÍA AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO a la CATEGORÍA ASOCIADO a TIEMPO COMPLETO de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

Que, por Resolución de Consejo de Facultad N° 083-2022-CF-FIIS de fecha Callao 02 de marzo del 2022, se designó la COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, encargada de Procesar los Expedientes para Ratificación y Promoción presentados por los Docentes adscritos a esta Facultad. Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de la FIIS, del lunes 25 de abril del 2022, se aprobó el informe con OFICIO N° 001-2022-CRPD-FIIS de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la FIIS, en el que, el Docente MG. ERWIN PABLO GALARZA CURISINCHE solicita PROMOCION DE CATEGORÍA AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO a la CATEGORÍA ASOCIADO a TIEMPO COMPLETO de esta Facultad.

Luego de las deliberaciones se acordó aprobar por unanimidad proponer, al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, la Promoción a la CATEGORÍA inmediata superior del MG. ERWIN PABLO GALARZA CURISINCHE de la CATEGORÍA AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO a la CATEGORÍA ASOCIADO a TIEMPO COMPLETO de esta Facultad.

5. PROYECTO DE CURSO DE CAPACITACIÓN “GESTIÓN ESTRATÉGICA LOGÍSTICA” PRESENTADO POR EL MG. OSMAR RAÚL MORALES CHALCO.

La Secretaría Académica da lectura al OFICIO N° 011-2022-VIRTUAL-DEPII-FISS, de fecha 10 de abril del 2022, referente a la propuesta del proyecto de **CURSO DE CAPACITACIÓN “GESTIÓN ESTRATÉGICA LOGÍSTICA”** a realizarse en la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

Que, dentro de los deberes del docente ordinarios está el de “perfeccionar, ampliar y actualizar permanentemente su conocimiento profesional, investigativo y su capacidad docente” de acuerdo al 258° inciso 258.7 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en concordancia con la Nueva Ley Universitaria N°30220 inciso 87.4;

Que, dentro de los derechos del docente ordinarios está el de “recibir subvención y/o financiamiento y licencia con goce de haber para realizar estudios de diplomados, maestría, doctorado y capacitación o perfeccionamiento, preferentemente en la especialidad; asistir a eventos de carácter académico; realizar viajes de investigación o de intercambio científico” de acuerdo al 259° inciso 259.16 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en concordancia con la Nueva Ley Universitaria N° 30220 inciso 88.6;

Se pone a consideración de los consejeros y se aprueba por unanimidad la propuesta del proyecto de **CURSO DE CAPACITACION “GESTIÓN ESTRATÉGICA LOGÍSTICA”**; este curso estará dirigido a los Docentes Nombrados a un costo gratuito, Docente contratados a un costo 200 soles, alumnos a un costo de 200 soles, y público general a un costo de 300 soles, dirigido por el **MG. OSMAR RAUL MORALES CHALCO**; a realizarse en la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

6. PROPUESTA DEL PRESIDENTE OPERATIVO DE LA OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL.

La Secretaría Académica da lectura a la propuesta para la designación del **PRESIDENTE OPERATIVO DE LA OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL.**

Que, mediante Resolución N° 280-2016-R del 14 de abril del 2016, se aprobó la “Directiva para la conformación de los Comités Internos de Calidad de las Carreras Profesionales y programas de Maestría y Doctorado de la Universidad Nacional del Callao.

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral V de la Acotada Directiva:

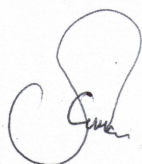
1. El Comité Interno de Calidad (CIC) está integrado por el Director de Escuela Profesional o Director de la Unidad de Posgrado quien lo preside y propone tres docentes ordinarios que tengan capacitación en procesos de autoevaluación universitaria, un estudiante y un graduado.

2. Los integrantes de los Comités Internos de Calidad son designados por el Consejo de Facultad o Consejo de la Escuela de Posgrado, según corresponda, por un periodo de dos (02) años, siendo ratificados en Consejo Universitario para dar cuenta al organismo acreditador.

Que, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente del SINEACE, es necesario y pertinente actualizar el Comité de Calidad Académica y Acreditación de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas; Se hace necesario que la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas organice su estructura organizacional dentro del marco legal vigente.

El Decano invita a los consejeros hacer la propuesta de un Docente Ordinario a tiempo completo para ocupar el cargo de **PRESIDENTE OPERATIVO DE LA OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN.**

Luego de las deliberaciones se acordó aprobar por unanimidad la designación del MG. OSMAR RAUL MORALES CHALCO, Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial como **PRESIDENTE OPERATIVO DE LA OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN**, a partir del 25 de abril del 2022 hasta el 31 de diciembre del 2022.



7. PROPUESTA DE LA DESIGNACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL.

La Secretaría Académica da lectura al acuerdo de la Actualización del **COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN**, de la Facultad de Ingeniería Industrial.

Que, mediante Resolución N° 280-2016-R del 14 de abril del 2016, se aprobó la "Directiva para la conformación de los Comités Internos de Calidad de las Carreras Profesionales y programas de Maestría y Doctorado de la Universidad Nacional del Callao.

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral V de la Acotada Directiva:

1. El Comité Interno de Calidad (CIC) está integrado por el Director de Escuela Profesional o Director de la Unidad de Posgrado quien lo preside y propone tres docentes ordinarios que tengan capacitación en procesos de autoevaluación universitaria, un estudiante y un graduado.

2. Los integrantes de los Comités Internos de Calidad son designados por el Consejo de Facultad o Consejo de la Escuela de Posgrado, según corresponda, por un periodo de dos (02) años, siendo ratificados en Consejo Universitario para dar cuenta al organismo acreditador.

Que, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente del **SINEACE**, es necesario y pertinente actualizar el Comité de Calidad Académica y Acreditación de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

Que, se hace necesario que la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial organice su estructura organizacional dentro del marco legal vigente.


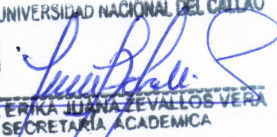
Luego de las deliberaciones se acordó aprobar por unanimidad la conformación del **COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**, a partir del 25 de abril del 2022 hasta el 31 de diciembre del 2022, el mismo que estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente:	Mg. Osmar Raúl Morales Chalco - Director (e) de la EPII
Secretario:	Mg. Juan Carlos Bastidas Sánchez
Vocal:	Mg. Romel Darío Bazán Robles
Miembro:	Mg. José Farfán García- Director del DAII
Miembro:	Ing. Omar Túpac Amaru Castillo Paredes
Estudiante:	Est. Chipana Mendivil Angie María
Personal Administrativo:	Sra. Rosa Isabel Llactacóndor de la Cruz

Siendo las 17:48 hrs. Se da por concluida la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y SISTEMAS

Alejandro Araya Chapa
DECANO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Mg. ING. ERIKA LUJANA ZEVALLOS VERA
SECRETARÍA ACADÉMICA